

Suman 100 los prófugos de la justicia que se entregan voluntariamente a la Policía en los últimos meses

Suman 100 las personas perseguidas por diversas acciones delictivas que se han entregado a la Policía Nacional de manera voluntaria en los últimos meses.

Este grupo ha optado ponerse a disposición de las autoridades policiales y judiciales gracias al amplio y arduo trabajo realizado por los miembros del DICRIM y del Ministerio Público.

Diariamente, informó la Policía, se fortalecen las acciones en la búsqueda y captura de los prófugos de la justicia.

Un informe de la Dirección Central de Investigación, a través de la División de Criminología, indica que el grupo, hombres y mujeres, se le perseguía por hechos como homicidios, robos, agresiones físicas, heridas y fuga de la cárcel.

Este reporte, del 19 de noviembre de 2022 al 11 de marzo de 2023, identifica a las personas que se entregaron y a las víctimas de los respectivos casos.

Todas estas personas que se entregaron eran buscadas con el aval de órdenes de detención emitidas por los tribunales correspondientes. A cada detenido se le garantizan los derechos que consagran la Constitución y las leyes dominicanas.

El Dicrim reportó al director de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, que los casos se registraron en Santo Domingo, San Pedro de Macorís, La Vega, San Juan y Barahona.

Además, en La Romana, Jimaní, Samaná, San Cristóbal, Moca, Haina y Juan Dolio.

La Policía mejora cada día las labores de investigación gracias a los avances de la transformación técnica y profesional que implementa.

Caso reciente

La Policía Nacional informó que se entregó este sábado un hombre señalado como el presunto autor de la muerte de una persona a causa de graves quemaduras tras ser rociada con gasolina e incendiado, en un hecho ocurrido en el kilómetro 8 $\frac{1}{2}$ de la carretera Sánchez, del Distrito Nacional, el 27 de octubre de 2022.

El detenido por el citado caso fue identificado como Wilson Orlando Brea Betances (Wicho o El Peluche), de 27 años, quien fue recibido en calidad de detenido por agentes adscritos al Departamento de Investigación de Delitos Contra la Persona (Homicidios), de la Dirección Central de Investigación (DICRIM).

En tanto, la víctima es Juan Alejandro Grullón, de 51 años, quien falleció el 24 de noviembre de 2022, a causa de quemaduras de segundo y tercer grado, según diagnóstico médico del centro de salud donde fue atendido durante casi un mes de internamiento.

Las lesiones que posteriormente le ocasionaron la muerte a Grullón, habrían sido ocasionadas por Brea Betances luego de rociarlo con gasolina y encenderle un fósforo, por motivos y circunstancias aún bajo investigación.

Policía Nacional apresa hombre por robo con rotura en residencia

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre por haber perpetrado un robo de manera forzosa en una vivienda ubicada en el sector de Villas Agrícolas, del Distrito Nacional.

Se trata de Harold Made Paulino (a) el Ñato, de 19 años, acusado de romper la puerta de la vivienda, para sustraer distintas pertenencias del legítimo propietario, entre las cuales están un par de tenis, una computadora laptop, una Tablet, entre otros artículos.

Made Paulino (a) Ñato fue identificado por las cámaras de seguridad de la vivienda, cuyas imágenes facilitaron a los agentes poder identificarlo y dar con su paradero.

El detenido fue llevado ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Agentes OCN-INTERPOL de la Policía Nacional apresan a un italiano y un rumano eran requeridos en sus países por

distintos delitos

Agentes policiales, adscritos a la OCN-INTERPOL Santo Domingo, apresaron a un ciudadano italiano que se encontraba prófugo de la justicia de su país bajo la acusación de “amenaza, fraude bancario o financiero”, así como un rumano que era buscado en su país por “blanqueo de capitales, alta tecnología, organización, asociación o grupo delictivo”.

Uno de los apresados es el italiano Fabio Cappelleta, 59 años, quien fue capturado en el parqueo de una plaza comercial ubicada en el distrito municipal de Punta Cana, provincia La Altagracia.

El extranjero era requerido por las autoridades judiciales de Italia, mediante Notificación Roja de Búsqueda y Captura Internacional, de fecha 17-09-2014 por el delito de “amenaza, fraude bancario o financiero”.

Al momento de su apresamiento se encontraba en el vehículo marca Hyundai, modelo Sonata Y20, gris, año 2016, también se le ocupó un celular, documentos y la suma de 4,000 pesos y un billete de 2 dólares.

La captura se realizó tras una ardua labor de inteligencia e investigativa en coordinación con la OCN-Interpol de Italia.

Mientras que, en otro hecho, fue apresado el rumano Cristian Baicu, quien era buscado por miembros de la OCN-INTERPOL Santo Domingo, desde el año 2019, y por las autoridades judiciales de su país desde el año 2014.

Este es requerido, mediante Notificación Roja de Búsqueda y Captura Internacional, por el delito de “blanqueo de capitales, alta tecnología, organización, asociación o grupo delictivo”. Además, el ciudadano rumano es requerido mediante resolución de arresto con fines de extradición.

Policía captura uno de los hermanos “Moquete”, buscados por muerte a empleado de hotel en Jimaní en el 2016

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur, arrestaron a uno de dos hermanos acusados del homicidio de un empleado del hotel Los Mellizos, del municipio Jimaní, provincia Independencia, en un hecho ocurrido en el año 2016.

Se trata de Abel Moquete García, quien era activamente buscado por la muerte de Hugo Enrique Mateo Luciano.

Este fue arrestado por miembros del DICRIM y la Policía Preventiva, tras existir en su contra la orden judicial No. 202-2016, emitida por el Juez de la Instrucción del Distrito Judicial de esa provincia.

Por el caso, la Policía mantiene la búsqueda de su hermano Valentín Moquete García, a quien le reitera el llamado a que se entregue por la vía que entienda conveniente, para ser puesto a disposición de la justicia.

El informe policial indica que el hecho, presuntamente cometido por los hermanos “Moquete”, se produjo en medio de una discusión por una motocicleta, en fecha 21-07-2016.

En el conflicto los hermanos se presentaron al hotel donde laboraba Hugo Mateo Luciano, disparándole con un arma de fuego, ocasionándole una herida de bala en la pierna derecha, por la cual falleció mientras recibía atenciones médicas en un centro hospitalario, a causa de una hemorragia masiva.

En cuanto al arrestado Abel Moquete García, se encuentra bajo el control del Ministerio Público, a los fines de ser sometido a la justicia.

Policía Nacional detiene a seis personas en distintos hechos, entre ellos captura hombre que se hizo viral al intentar robar un cable y un contador

La Policía Nacional informó que fueron resueltos seis casos que implicaron distintos hechos por separados, en lo que se encuentran la captura de un prófugo, amenaza de muerte a ex pareja y por distintos robos en varias localidades del territorio nacional.

En el sector Los Ríos del Distrito Nacional se apresó a Aneury Contreras “Gorrita”, de 28 años, acusado de penetrar en tres viviendas a mediante rotura de las persianas, y sustrajo en complicidad con Willy Contreras “El Oxido”, varias cadenas, guillos y anillos de oro, dinero en efectivo y otras propiedades.

Otro detenido es Ángel Luis Santana Terrero, acusado del robo de un celular a través del rompimiento a un locker en el lugar de trabajo en una empresa de la avenida Abraham Lincoln, del Distrito Nacional.

También se detuvo en la calle Juan de Morfa esquina 27 de Febrero en el Distrito Nacional, tras una denuncia colgada en las redes sociales sobre el robo de contadores y cable eléctrico en una residencia habitada, a Jeremy Alberto Almonte Francisco, quien intentó sustraer un alambre de alta tensión en dicha dirección sin lograr su objetivo y quedando captado en cámara.

De igual manera, pero en otro hecho, se apresó a Luis Miguel Canario, residente en la calle 42 del sector Capotillo del Distrito Nacional, por sustraer del asiento debajo de una pasola o cofre que facilita guardar un casco protector, una mochila que contenía en su interior un cargador de pistola, diez cápsulas, un reloj, un libro, una catedra y otras pertenencias.

Dentro de los casos resueltos en las últimas 24 horas, se encuentra la detención de Alfredo Emilio Frías Rosario, quien estaba siendo buscado como prófugo de la justicia, siendo detenido en el ensanche Luperón del Distrito Nacional.

En el municipio de Los Bajos de Haina, se apresó en flagrante delito a Reynaldo Noesi Decena, de 53 años, por el hecho de amenazar de muerte a su ex pareja, de 34.

Nueva vez la Policía logra cero muertes por delincuencia y riñas

Las labores preventivas de inteligencia e investigación que despliega la Policía Nacional en todo el país, influyeron para que en las pasadas 24 horas del jueves 9 de marzo se

registrara otra jornada sin muertes violentas por delincuencia y riñas.

Estos resultados de cero muertes violentas por delincuencia y riñas indican que las acciones contra el delito y el crimen organizado son más efectivas cada día.

La Policía ofreció la información a través de un parte de prensa, en el cual se resalta también la importancia de la supervisión de los trabajos preventivos.

En este sentido, oficiales generales y superiores, incluyendo al director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, realizan constantemente recorridos de supervisión para asegurarse que el personal designado se mantenga en su área de trabajo para la que fue designado.

Agrega que de esta manera se pueden lograr resultados concretos en el combate a la delincuencia, como ha afirmado el presidente de la República, Luis Abinader, quien dijo que no escatimará esfuerzos para llevarle tranquilidad a la población.

Más de 100 detenidos

El reporte policial indica, además, que en las pasadas 24 horas del jueves un total de 110 personas fueron detenidas en distintas comunidades del país bajo la acusación de distintos crímenes y delitos.

En tanto que un total de 19 órdenes de arrestos fueron ejecutadas y los prevenidos referidos a las jurisdicciones correspondientes.

También se precisa que tres vehículos y ocho motocicletas que figuraban con denuncias de robos fueron recuperados.

Naciones Unidas resalta labor de la coronel Francia Hernández en la lucha contra la Trata y Tráfico de Personas en el país

La Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), por sus siglas en inglés, destacaron la labor de la coronel Francia Altagracia Hernández, encargada del Departamento de Investigación de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, de la Policía Nacional, a quien definieron como una de las pocas oficiales que se ha mantenido durante muchos años ininterrumpidamente en el mismo cargo.

En un artículo publicado en la página web de esa importante organización internacional, el pasado miércoles 8 de marzo, la coronel Hernández fue destacada junto a otras cuatro mujeres que a menudo desempeñan un papel clave en la lucha contra la trata de personas y el tráfico de migrantes en todo el mundo.

“ (La coronel Francia) es la comandante del Departamento de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la Policía Nacional de la República Dominicana, donde se ha apoyado el papel de las mujeres oficiales y ha sido fundamental para mejorar sus habilidades para combatir estos delitos”, reseña el artículo titulado “Women at the Front of the Fight Against Human Trafficking and Migrant Smuggling” (Mujeres al Frente de la Lucha contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes).

Asimismo, el escrito señala que la República Dominicana es un

destino bien conocido para la trata de personas con fines de explotación sexual, cuyas víctimas en su gran mayoría son mujeres.

“Por eso es muy importante que mujeres como (la coronel) Francia trabajen para combatir el crimen”.



Policía muestra resultados obtenidos por el trabajo preventivo e investigativo y los avances tecnológicos contra el delito

La Dirección General de la Policía Nacional junto a representantes del Ministerio Público y de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), pasaron balance hoy a los avances en la lucha contra la delincuencia y la criminalidad, durante una reunión encabezada por la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, en presentación del presidente Luis Abinader, donde se conoció en detalles el impacto positivo de las acciones preventivas y del proceso de reforma institucional.

De igual forma, en la reunión celebrada en la sede de la institución del orden, técnicos de la Policía Nacional presentaron las distintas herramientas tecnológicas y de logísticas que son utilizadas en la actualidad como son: cámaras corporales e integradas en las unidades patrulleras,

Central de Radio R-8, patrullaje por cuadrantes, Plataforma de Gestión y Control Integral Delictiva, depuración de ciudadanos en tiempo real, mapeo del delito a nivel nacional y tiempo real, entre otras iniciativas.

Vicepresidenta resalta avances

La vice mandataria de la nación, Raquel Peña, valoró los resultados positivos obtenidos a través de las distintas acciones realizadas por los agentes contra la delincuencia y la criminalidad en las distintas direcciones regionales de la Policía a nivel nacional, así como otros aspectos que se enmarcan dentro del proceso de Reforma Policial.

“Quedé gratamente sorprendida, realmente del avance en el corto tiempo que se ha podido lograr. Esta plataforma no es más que una herramienta poderosa, como bien decía la magistrada, Yeni Berenice, hoy se vieron las barras (indicativas) muy lindas, pero esas barras son las que les va a servir a ustedes para ese reto que día a día ustedes están enfrentando”, expresó Peña.

Asimismo, manifestó que todos estos resultados positivos, así como los avances en materia de tecnología es realmente lo que significa la verdadera transformación “de todo el sistema que tantos años ameritaba una inversión firme y segura, la cual se ha obtenido gracias al respaldo del presidente Luis Abinader.

Tras la presentación, la funcionaria realizó un recorrido por las distintas instalaciones del palacio policial, para conocer más de cerca la estructura, organización, ambiente laboral, así como las nuevas áreas inauguradas el pasado año, entre otros aspectos.

Avances mostrados

Durante el encuentro que, además de la vice presidenta Raquel Peña, contó con la presencia del ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez; la procuradora Adjunta de la República, Yeni

Berenice Reynoso, el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; el comisionado, José Vila del Castillo, y el vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa, presidente de la DNCD, recibieron la presentación del comportamiento del Patrullaje por Cuadrantes, así como del denominado TADEO: Plataforma de Gestión Integral Delictiva.

Se trata de una plataforma de gestión de datos que se alimenta de todas las fuentes de información de la Policía Nacional, con el fin de verificar y relacionar las denuncias, amenazas del orden público y de los hechos punibles de acción penal que hayan sido registrados con anterioridad.

El proyecto está bajo la responsabilidad de los coroneles Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo; José del Carmen Encarnación Dicient, director de Análisis y Documentación Delictiva, y del capitán Alejandro Aracena, encargado del Departamento de Desarrollo de Implementación de Sistemas.



Presidente Abinader entrega a la teniente coronel Ana Jiménez Cruceta Medalla al

Mérito de la Mujer

La teniente coronel Ana Jiménez Cruceta recibió de parte del presidente de la República, Luis Abinader, la medalla al mérito en la categoría Militar-Policial, en un acto celebrado el pasado miércoles 8 de marzo por motivo al Día Internacional de la Mujer.

En la ceremonia, la oficial superior estuvo acompañada por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

La distinción fue entregada en la 38ª edición “Medalla al Mérito de la Mujer”, donde también estuvieron presentes la primera dama, Raquel Arbaje; la ministra de la Mujer, Mayra Jiménez, y el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, quienes con este acto reafirmaron una vez más su compromiso con una ley que propicie sanciones adecuadas, buenos niveles de prevención, atención a las víctimas y una justa reparación.

Jiménez Cruceta es la primera oficial femenina en ocupar la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional y egresada con el mayor mérito de la primera promoción mixta.

Sobre el reconocimiento

La Medalla al Mérito de la Mujer fue creada mediante el Decreto 3013-85 por el Poder Ejecutivo, el 29 de mayo de 1985 y fue entregada por primera vez el 8 de marzo de 1986, con el objetivo de honrar a mujeres dominicanas o nacionalizadas que han destacado en los diferentes ámbitos de la sociedad, dentro y fuera de la República Dominicana.

Dirección General PN dispone duelo institucional y actos de honras fúnebres del coronel-piloto Andrés Negarit María Espaillat

La Dirección General de la Policía Nacional, encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, lamenta el fallecimiento del coronel piloto Andrés Negarit María Espaillat, quien perdió la vida al estrellarse el helicóptero que pilotaba en Los Cacaos de la provincia San Cristóbal.

El mayor general Alberto Then, en nombre de la institución, expresó sus más sinceras condolencias a los familiares y amigos del extinto oficial superior, al tiempo de declarar duelo institucional, de acuerdo a la resolución 027-2018 del Reglamento de Ceremonias y Honras fúnebres de la Policía Nacional.

Dentro de las actividades programadas dentro de los honores correspondientes al coronel María Espaillat, el velatorio de cuerpo presente está pautado para iniciar desde las 5:00 de la tarde de este jueves 9 de marzo en la capilla ecuménica Jardín Memorial, ubicada en la avenida Jacobo Majluta Azar #3, municipio Santo Domingo Norte.

Mientras que a partir de las 11:00 de la mañana del viernes 10 de marzo, se realizarán las honras fúnebres y cristiana sepultura a sus restos en el referido camposanto.

Instrucciones específicas

La Inspectoría general del cuerpo del orden tendrá la responsabilidad de fiscalizar e instruir a los inspectores

adjuntos de la Dirección Regional Santo Domingo Norte (Z-46), para que supervisen los actos correspondientes a las honras fúnebres que se le realizarán al extinto coronel Andrés Negarit María Espaillat, en su jurisdicción.

Estos actos estarán coordinados y ejecutados por la comandancia del Departamento de Protección de Dignatarios, la cual también velará por la asistencia de una comisión integrada por oficiales superiores y oficiales subalternos al velatorio y sepelio del fenecido oficial superior policial.

Asimismo, la instalación de los servicios de seguridad en el cementerio estará a cargo del titular de la Dirección Regional Santo Domingo Norte, la cual será instalada a partir de las 4:00 de la tarde.